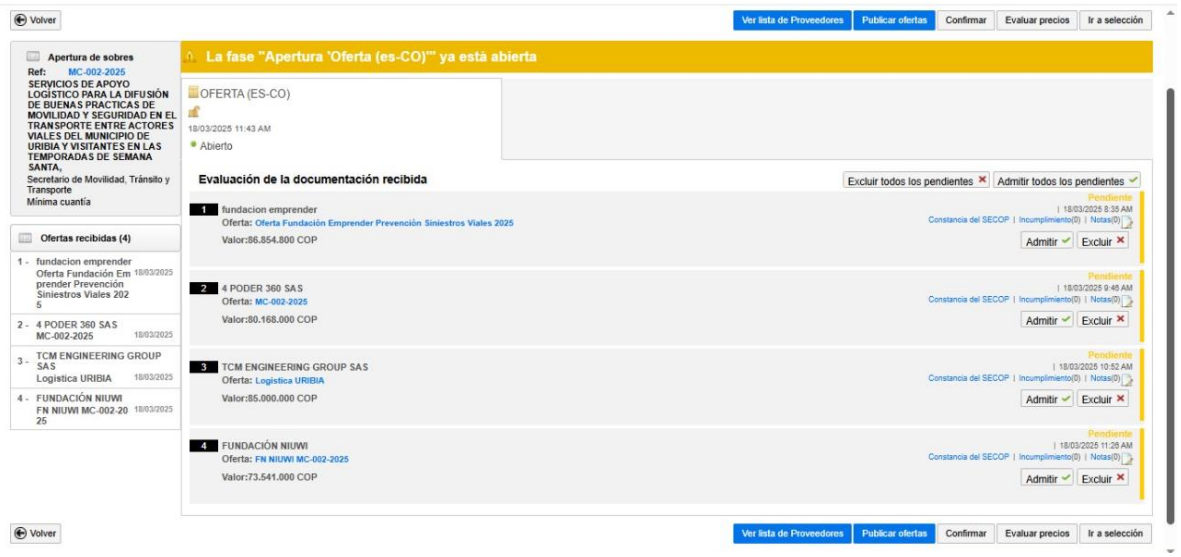
PRONUNCIAMIENTO SOBRE OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME FINAL PROCESO SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA No. 002 - 2025

El día veintiocho (28) del mes de marzo del año 2025, siendo las 9:00 a.m., procede el Evaluador del proceso de selección de la referencia a pronunciarse nuevamente sobre las observaciones presentadas por el oferente TCM ENGINEERING GROUP S.A.S luego de la publicación del informe final publicado dentro del proceso de **Mínima Cuantía No. 002 – 2025**, de objeto **"SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA DIFUSIÓN DE BUENAS PRACTICAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE ENTRE ACTORES VIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA Y VISITANTES EN LAS TEMPORADAS DE SEMANA SANTA, VACACIONES DE JUNIO, SEMANA DE RECESO DE OCTUBRE Y VACACIONES DE DICIEMBRE 2025."**

En primer lugar, se deja constancia que, de acuerdo con la convocatoria realizada por parte de la Administración Municipal, el 13 de marzo de la presente anualidad, al proceso de selección identificado como Invitación Pública De Mínima Cuantía – Mc-002 De 2025, las propuestas presentadas mediante la plataforma de Colombia Compra – SECOP II, fueron las siguientes:



Luego de haberse producido informe preliminar e informe final dentro del proceso, el oferente **TCM ENGINEERING GROUP S.A.S**, en fecha 26 de marzo del 2025 el objetó informe final como se detalla a continuación, por lo que se procede a realizar el análisis correspondiente a sus argumentaciones:

1. RAZONES DE NO ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE TCM ENGINEERING GROUP S.A.S

En primer lugar, se deja constancia que las razones de no admisibilidad de la oferta presentada por TCM ENGINEERING GROUP S.A.S., correspondieron a las siguientes:

1.1. RAZONES DE NO ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR TCM ENGINEERING GROUP S.A.S

a. Componente jurídico:

Documentos Jurídicos a Verificar	TCM ENGINEERING GROUP S.A.S identificada con el NIT. 901461466-4		
	Cumple	No cumple	Folio / Observación
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT- expedido por la DIAN, en el que se evidencie el registro de una actividad económica relacionada a la del presente objeto contractual, o en su defecto, tenerla registrada dentro de su actividad comercial en el registro mercantil ó certificado de existencia y representación legal.		X	4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción 4662 Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil 0811 Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita Las actividades reportadas en el Rut y en la existencia y representación legal no tiene relación a la del presente objeto contractual. Subsanar o aclarar.

SUBSANACIONES PRESENTADAS POR TCM ENGINEERING GROUP S.A.S.

Mediante escrito del 26 de marzo de 2025, cargado al Secop II, el oferente indica lo siguiente:

La suscrita, **NABIS PATRICIA CÁCERES ZAPATA** identificado con C.C **1.063.594.751**, actuando en representación legal de la empresa **TCM ENGINEERING GROUP SAS** y oferente del proceso acá tratado, solicito se tenga en consideración las siguientes observaciones.

OBSERVACION

Documentos Jurídicos a Verificar	TCM ENGINEERING GROUP S.A.S identificada con el NIT. 901461466-4		
	Cumple	No cumple	Folio / Observación
Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el proponente persona natural o el representante legal del proponente o quien se encuentre debidamente autorizado o acreditado para hacerlo. (Formato No. 01)	x		Documento suscrito por el representante legal
Certificado de Existencia y Representación Legal original o Matrícula Mercantil que lo habilita para el desarrollo de la actividad indicada o conexa a estas, expedido por la Cámara de Comercio. La fecha de expedición del certificado de matrícula no podrá ser superior a treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria. En caso de prórroga de la convocatoria, este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre. La creación de la persona jurídica o la inscripción de la persona natural no podrá ser inferior a un año.	x		Expedido el 17/03/2025 Recibo No. 5000885808 Acredita el objeto social. Sin limitaciones para contratar. **Aclarado durante el termino de traslado.**
Compromiso Anticorrupción (Formato No. 03)	x		Documento suscrito por el representante legal.
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT- expedido por la DIAN, en el que se evidencie el registro de una actividad económica relacionada a la del presente objeto contractual, o en su defecto, tenerla registrada dentro de su actividad comercial en el registro mercantil ó certificado de existencia y representación legal.		x	4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción 4662 Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil 0811 Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita Las actividades reportadas en el Rut y en la existencia y representación legal no tiene relación a la del presente objeto contractual. No subsanado o aclarado

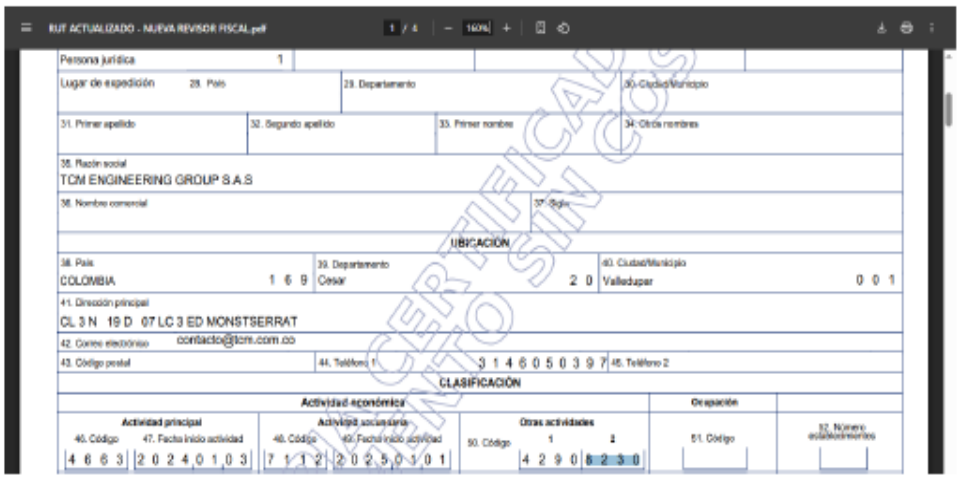
Una vez revisado el INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS, evidenciamos se nos declaró como **NO CUMPLE** en el componente de REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO, en el factor correspondiente al **REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT**, Dado que se nos menciona que **NO SUBSANAMOS O ACLARAMOS**, a lo cual debemos demostrar todo lo contrario.

MENSAJE DE SUBSANACION DEL SECOP*

Referencia interna: MC-002-2025
Descripción del proceso: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA DIFUSIÓN DE BUENAS PRACTICAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE ENTRE ACTORES VIALES
De: MUNICIPIO DE URIBIA
Usuario: JOSE RAMON CURVELO URIANA
Fecha: 4 días de tiempo transcurrido
Referencia del mensaje: CO1.MSG.7866503
Tipo de mensaje: General
Asunto: RE: OBSERVACION Y SUBSANACION DE OFERTA

	Documento	Nombre del documento
Anexos	OBSERVACION AL INFORME DE EVALUACION.pdf	OBSERVACION AL INFORME DE EVALUACION.pdf
	COLOMBIA COMPRA EFICIENTE C-321-de-2020.pdf	COLOMBIA COMPRA EFICIENTE C-321-de-2020.pdf
	REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT-TCM.pdf	REGISTRO NACIONAL DE TURISMO RNT-TCM.pdf
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - RESALTADO.pdf	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - RESALTADO.pdf
	RUT ACTUALIZADO - NUEVA REVISOR FISCAL.pdf	RUT ACTUALIZADO - NUEVA REVISOR FISCAL.pdf
	CERTIFICACION DE PERSONAL PERSONAL.pdf	CERTIFICACION DE PERSONAL PERSONAL.pdf

Debemos mencionar que fue pasado por alto a este comité evaluador, que dentro de los documentos públicos adjuntados dentro de nuestra SUBSANACION, la revisión del documento llamado **RUT ACTUALIZADO - NUEVA REVISOR FISCAL.pdf**, dado que dentro de este documento se puede evidenciar la actividad economica **8230 ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES**, la cual es la aplicable a este proceso y evidenciamos fue habilitado otros proponentes este requisito con la misma actividad.


RUT ACTUALIZADO - NUEVA REVISOR FISCAL.pdf

Persona jurídica: 1
Lugar de expedición — 28. País — 29. Departamento — 30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido — 32. Segundo apellido — 33. Primer nombre — 34. Otros nombres
35. Razón social: TCM ENGINEERING GROUP S.A.S
36. Nombre comercial — 37. Sigla

UBICACIÓN

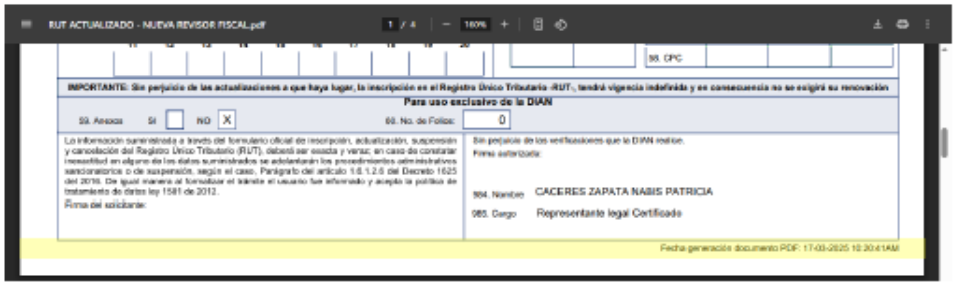
38. País: COLOMBIA 1 6 9
39. Departamento: Cesar 2 0
40. Ciudad/Municipio: Valledupar 0 0 1
41. Dirección principal: CL 3 N 19 D 07 LC 3 ED MONSTSERRAT
42. Correo electrónico: contacto@tcm.com.co
43. Código postal — 44. Teléfono 1: 3 1 4 6 0 5 0 3 9 7 — 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

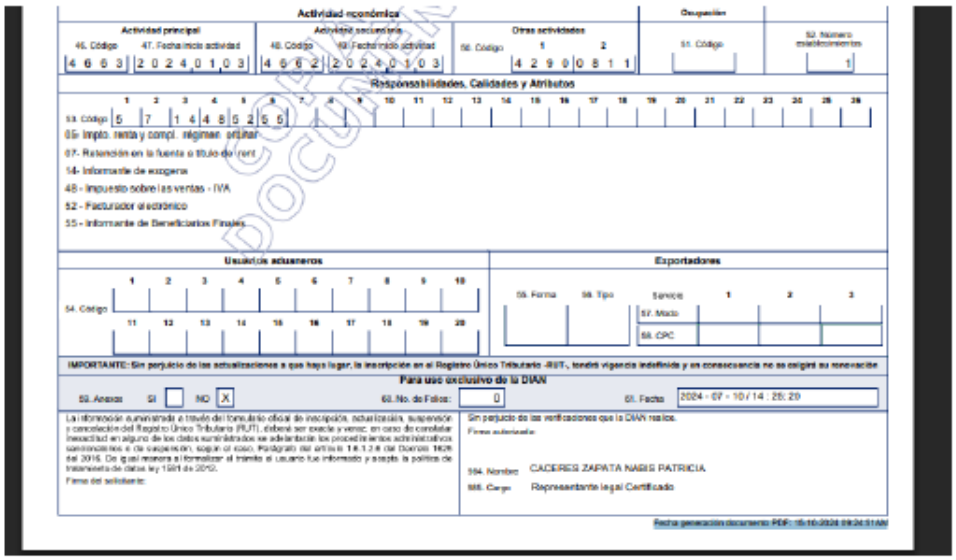
Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 2 4 0 1 0 3	7 1 1 2	2 0 2 5 0 1 0 1	4 2 9 0	8 2 3 0		

Es de anotar, que fue pasado por alto y por completo nuestro documento dentro de la evaluación de nuestra subsanación, dado que en el informe de evaluación final, se nos relacionan actividades distintas a las allí alojadas.

Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT- expedido por la DIAN, en el que se evidencie el registro de una actividad económica relacionada a la del presente objeto contractual, o en su defecto, tenerla registrada dentro de su actividad comercial en el registro mercantil ó certificado de existencia y representación legal.		X	4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción 4662 Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil 0811 Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita Las actividades reportadas en el Rut y en la existencia y representación legal no tiene relación a la del presente objeto contractual. No subsanado o aclarado



Es de anotar que dicho documento pasado por alto, tiene fecha de expedición previa a la del cierre del presente proceso y debemos manifestar que el documento de evaluación tiene una fecha de expedición del año pasado en este caso de octubre de 2024.



Por eso la denominación del archivo **RUT ACTUALIZADO - NUEVA REVISOR FISCAL.pdf,** en el que podemos evidenciar su fecha de expedición es del mes de marzo de 2025.

Dicho lo anterior, se evidencia que fue pasado por alto nuestro RUT - ACTUALIZADO aportado dentro de nuestra subsanación donde se evidencia que CUMPLIMOS con el registro de **UNA** actividad económica relacionada a la del presente objeto contractual.

Cordialmente.

PRONUNCIAMIENTO DEL EVALUADOR A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR TCM ENGINEERING GROUP S.A.S.

En el caso subsamine, este evaluador vislumbrando las observaciones hechas por el oferente, verificó nuevamente la subsanación presentada en fecha 26 de marzo de 2025 y deja constancia que efectivamente el oferente anexó dentro del término de traslado del informe preliminar un RUT de fecha 17 de marzo de 2025 donde se evidencia la actividad económica 8230, que se encuentra

relacionada con el presente objeto contractual, siendo la fecha de expedición del documento anterior al cierre, por lo que le asiste razón al oferente en este punto de disenso.

En el informe final se obvió el ajuste en el código señalado, aportado en la instancia de traslado, incurriéndose así en error al momento de dictar el pronunciamiento.

En ese sentido, y teniendo en cuenta que, conforme a los principios y lineamientos de la contratación estatal, los documentos aportados, no son requisitos que afecten la asignación de puntaje, y que lo que hacen es dilucidar información que fue aportada con la propuesta, no siendo una mejora de oferta, debe ser validado, por lo que el resultado final de verificación de este oferente pasaría a ser la siguiente:

VERIFICACIÓN OFERTA No. 02

Prescribe el numeral 4 del artículo 85 de Decreto 1510 del 2013 (compilado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015) que **la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la del precio más bajo cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente.**

Que, en similar sentido, el mismo artículo, en su numeral 6 dispone que **la Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía.**

En consecuencia, al **NO CUMPLIR** con el lleno de los requisitos y exigencias de la invitación No. IMC 002 de 2025, se procede a la verificación de la oferta presentada por el oferente **TCM ENGINEERING GROUP S.A.S**, quien ofrece los servicios requeridos por valor de **OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS. ($85.000.000,0.).**

1.1. Verificación del Proponente: **TCM ENGINEERING GROUP S.A.S**

1.1.1. Verificación Jurídica del Proponente: **TCM ENGINEERING GROUP S.A.S** identificada con el NIT. **901461466-4**

Documentos Jurídicos a Verificar	**TCM ENGINEERING GROUP S.A.S** identificada con el **NIT. 901461466-4**		
	Cumple	**No cumple**	**Folio / Observación**
Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el proponente persona natural o el representante legal del proponente o quien se encuentre debidamente autorizado o acreditado para hacerlo. (Formato No. 01)	X		Documento suscrito por el representante legal

Certificado de Existencia y Representación Legal original o Matrícula Mercantil que lo habilita para el desarrollo de la actividad indicada o conexa a estas, expedido por la Cámara de Comercio. La fecha de expedición del certificado de matrícula no podrá ser superior a treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria. En caso de prórroga de la convocatoria, este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre. La creación de la persona jurídica o la inscripción de la persona natural no podrá ser inferior a un año.	X		Expedido el 17/03/2025 Recibo No. S000885808 Acredita el objeto social. Sin limitaciones para contratar. **Aclarado durante el termino de traslado.**
Compromiso Anticorrupción (Formato No. 03)	X		Documento suscrito por el representante legal.
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT- expedido por la DIAN, en el que se evidencie el registro de una actividad económica relacionada a la del presente objeto contractual, o en su defecto, tenerla registrada dentro de su actividad comercial en el registro mercantil ó certificado de existencia y representación legal.	X		8230 **Subsanado por el oferente**
Pago de aportes al sistema de seguridad social y pago de obligaciones parafiscales –	X		Documento suscrito por el revisor fiscal
Fotocopia del Documento de Identidad del representante legal	X		
Libreta Militar	No Aplica		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la empresa (oferente), del representante legal, representante o apoderado del proponente, emitido por la Procuraduría General de nación. Este documento debe encontrarse vigente para la fecha de la presentación de la propuesta.	X		
Certificado de Antecedentes Fiscales de la empresa (oferente), del representante legal, representante o apoderado del proponente, emitido por la Contraloría General de la República.	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal, representante o apoderado del proponente, emitido por la Policía Nacional. Este documento debe encontrarse vigente para la fecha de la presentación de la propuesta.	X		
Certificación del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal, representante o apoderado del proponente, emitido por la Policía Nacional. Este documento debe encontrarse vigente para la fecha de la presentación de la propuesta.	X		
MIPYME	No indica		

1.1.1.1. Conclusión verificación jurídica del proponente

El oferente **TCM ENGINEERING GROUP S.A.S, NO CUMPLE** con toda la documentación jurídica requerida en la invitación pública, por lo que la oferta es declarada **NO HÁBIL** jurídicamente.

1.2. Verificación componentes económicos y financieros (si aplica)

1.2.1. Propuesta Económica (Formato N° 02).

	Presentado	No presentado	Observaciones
Formato 2 – Propuesta económica.	X		

Se realizó el análisis de la oferta económica, encontrando que, la misma se encuentra dentro del valor mínimo aceptable, y la sumatoria de los diferentes componentes se ajustan.

PRESUPUESTO OFICIAL	$91.100.000
20% PPTO. OFICIAL.	$18.220.000
VALOR MÍNIMA A OFERTAR	$72.880.000
OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA	$ 85.000.000

1.2.2. Verificaciones índices financieros para la procedencia de anticipo

Solicitud de anticipo	**El oferente no presentó solicitud de anticipo.**

1.2.3. Conclusión verificación componente económico del proponente.

El oferente **TCM ENGINEERING GROUP S.A.S, CUMPLE** con el requerimiento económico establecido en la invitación pública, por lo que la oferta económica es **HÁBIL.**

1.3. Verificación de los requerimientos técnicos habilitantes del Proponente: **TCM ENGINEERING GROUP S.A.S.**

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	TCM ENGINEERING GROUP S.A.S.		
	Cumple	No Cumple	Folio / Observación
Experiencia Específica aportada	X		
Personal aportado por el proponente	X		**Subsanado durante el termino de traslado.**
Propuesta técnica	X		

1.3.1. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA

ÍTEM	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ESPECIFICA

1	Acreditó experiencia mediante el contrato N° IMC0142023 del 2023, suscrito entre **TCM ENGINEERING GROUP S. A. S** y **GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA**, cuyo objeto fue: **"REALIZAR ACCIONES CON EL FIN FOMENTAR UNA CULTURA VIAL SEGURA Y SOSTENIBLE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVÉS DE PLANES DE MOVILIDAD ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA",** **FECHA DE INICIO:** 20/10/2023 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 16/11/2023 **VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** $ 73.900.000.OO
2	Acreditó experiencia mediante el contrato N° 027del 2024, suscrito entre **TCM ENGINEERING GROUP S. A. S** y **INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE MAICAO - IMDTTM**, cuyo objeto fue: "**APOYO A LA GESTIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE MAICAO, PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL, MAPA DE SINIESTRALIDAD VIAL, INVENTARIO VIAL, Y PLAN ESTRATÉGICO DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN EL SISTEMA SISI/PECCIT CONFORME A LA METODOLOGIA Y LINEAMIENTOS NORMATIVOS, ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SEGURIDAD VIAL, CON EL FIN DE GENERAR CON ESTA HERRAMIENTA CALIDAD DE VIDA EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL, PARA LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MAICAO –LA GUAJIRA",** **FECHA DE INICIO:** 17/05/2024 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 17/09/2024 **VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** $ 107.000.000,00

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN EXPERIENCIA:	
Experiencia requerida	El oferente deberá acreditar experiencia específica, anexando máximo cinco (5) certificaciones de contratos o copias de contratos con su correspondiente acta final y/o acta de liquidación, en ***acciones de fortalecimiento ó apoyo logístico en proyectos movilidad y seguridad en el transporte***, celebrado dentro de los diez (10) últimos años, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de mínima cuantía. Las experiencias acreditadas deben ser superiores al 70% del Presupuesto Oficial.
Experiencia que se valida	DOS (2)
Valor experiencia requerida	70 % del Presupuesto Oficial. $ 63.770.000
Valor aportada por el oferente que se valida	$180.900.000,oo

Indicador Experiencia Especifica	HÁBIL

Cuadro 2. Verificación el personal ofrecido

Bachiller No. 1	Daniel Eduardo González Pedroza 1.065.810.239 expedida en Valledupar	**Cumple**	**No Cumple**	**Observación**
Acreditación inicial requerida en términos de referencia				
Cedula de ciudadanía		**X**		
Cartas de intención		**X**		
Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Bachiller		**X**		Bachiller Académico de la Institución Educativa Técnica Angela María Torres Suarez
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA				
En mínimo un (1) como auxiliares logísticos a programas o proyectos de movilidad y/o seguridad en el transporte.		X		1- Prestó sus servicios como Auxiliar Logístico a TCM ENGINEERING GROUP S.A.S mediante contrato de prestación de servicios de objeto "APOYO A LA GESTION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE MAICAO, PARA LA FORMULACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL, MAPA DE SINIESTRALIDAD VIAL, INVENTARIO VIAL, Y PLAN ESTRATÉGICO DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN EL SISTEMA SISI/PECCIT CONFORME A LA METODOLOGIA Y LINEAMIENTOS NORMATIVOS, ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SEGURIDAD VIAL, CON EL FIN DE GENERAR CON ESTA HERRAMIENTA CALIDAD DE VIDA EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL, PARA LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MAICAO –LA GUAJIRA" desde el 17 de mayo de 2024 hasta el 17 de septiembre de 2024
Resultado				1- Anexa la totalidad de la documentación inicial requerida. 2- Se acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. 3- Se cumple con la experiencia

			específica exigida. **Subsanado durante el termino de traslado.**

Bachiller No. 2	Alberto Mario González Pedroza 1.192.758.758 expedida en Valledupar.	**Cumple**	**No Cumple**	**Observación**
Acreditación inicial requerida en términos de referencia				
Cedula de ciudadanía		**X**		
Cartas de intención		**X**		
Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Bachiller		**X**		Bachiller Académico de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA				
En mínimo un (1) como auxiliares logísticos a programas o proyectos de movilidad y/o seguridad en el transporte.		X		2- Prestó sus servicios como Auxiliar Logístico a TCM ENGINEERING GROUP S.A.S mediante contrato de prestación de servicios de objeto "APOYO A LA GESTION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE MAICAO, PARA LA FORMULACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL, MAPA DE SINIESTRALIDAD VIAL, INVENTARIO VIAL, Y PLAN ESTRATÉGICO DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN EL SISTEMA SISI/PECCIT CONFORME A LA METODOLOGIA Y LINEAMIENTOS NORMATIVOS, ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SEGURIDAD VIAL, CON EL FIN DE GENERAR CON ESTA HERRAMIENTA CALIDAD DE VIDA EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL, PARA LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MAICAO –LA GUAJIRA" desde el 17 de mayo de 2024 hasta el 17 de septiembre de 2024
Resultado				1- Anexa la totalidad de la documentación inicial requerida. 2- Se acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. 3- Se cumple con la experiencia

			específica exigida. **Subsanado durante el termino de traslado.**

Bachiller No. 3	Víctor Hugo Luquez Mindiola 1.065.639.615 expedida en Valledupar	**Cumple**	**No Cumple**	**Observación**
Acreditación inicial requerida en términos de referencia				
Cedula de ciudadanía		**X**		**Subsanado durante el termino de traslado.**
Cartas de intención		**X**		
Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Bachiller		**X**		Bachiller Técnico Industrial de la Institución Educativa Técnico Industrial Pedro Castro Monsalvo
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA				
En mínimo un (1) como auxiliares logísticos a programas o proyectos de movilidad y/o seguridad en el transporte.		X		1- Prestó sus servicios como Auxiliar Logístico a TCM ENGINEERING GROUP S.A.S mediante contrato de prestación de servicios de objeto "APOYO A LA GESTION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE MAICAO, PARA LA FORMULACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL, MAPA DE SINIESTRALIDAD VIAL, INVENTARIO VIAL, Y PLAN ESTRATÉGICO DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN EL SISTEMA SISI/PECCIT CONFORME A LA METODOLOGIA Y LINEAMIENTOS NORMATIVOS, ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SEGURIDAD VIAL, CON EL FIN DE GENERAR CON ESTA HERRAMIENTA CALIDAD DE VIDA EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL, PARA LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MAICAO –LA GUAJIRA" desde el 17 de mayo de 2024 hasta el 17 de septiembre de 2024
Resultado				1- Anexa la totalidad de la documentación inicial requerida. 2- Se acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. 3- Se cumple con la experiencia

			específica exigida. **Subsanado durante el termino de traslado.**

Bachiller No. 4	Luis Alberto Garizabalo Celedón 77.094.249 expedida en Valledupar	**Cumple**	**No Cumple**	**Observación**
Acreditación inicial requerida en términos de referencia				
Cedula de ciudadanía		**X**		
Cartas de intención		**X**		
Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Bachiller		**X**		Bachiller Académico del Instituto Rafael Nuñez
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA				
En mínimo un (1) como auxiliares logísticos a programas o proyectos de movilidad y/o seguridad en el transporte.		X		1- Prestó sus servicios como Auxiliar Logístico a TCM ENGINEERING GROUP S.A.S mediante contrato de prestación de servicios de objeto "APOYO A LA GESTION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE MAICAO, PARA LA FORMULACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL, MAPA DE SINIESTRALIDAD VIAL, INVENTARIO VIAL, Y PLAN ESTRATÉGICO DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN EL SISTEMA SISI/PECCIT CONFORME A LA METODOLOGIA Y LINEAMIENTOS NORMATIVOS, ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SEGURIDAD VIAL, CON EL FIN DE GENERAR CON ESTA HERRAMIENTA CALIDAD DE VIDA EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL, PARA LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MAICAO –LA GUAJIRA" desde el 17 de mayo de 2024 hasta el 17 de septiembre de 2024
Resultado				1- Anexa la totalidad de la documentación inicial requerida. 2- Se acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. 3- Se cumple con la experiencia

			específica exigida. **Subsanado durante el termino de traslado.**

1.3.2. Conclusión verificación técnica del proponente.

El oferente **TCM ENGINEERING GROUP S.A.S.**, **CUMPLE** con toda la documentación técnica requerida en la invitación pública, por lo que la oferta es declarada **HÁBIL** técnicamente.

Encontrándose este oferente en segunda posición de acuerdo con el valor de su oferta económica, por lo que no habría lugar a seguir escalando en la verificación de los siguientes en precio.

En consecuencia, la recomendación del suscrito se modifica así:

RECOMENDACIÓN

Conforme lo expuesto y una vez verificado que el oferente **TCM ENGINEERING GROUP S.A.S.**, **CUMPLE** a cabalidad con los requisitos previstos dentro de la invitación, se recomienda proceder a emitir la carta de aceptación con este oferente.

Para constancia, se firma el día veintiocho (28) de marzo del 2025, por parte del responsable del sector.

Original Firmado
EUGENIO MIGUEL BRITO SANJUAN
Secretario de Movilidad, Tránsito y Transporte